



Santa Cruz de la Sierra, 29 de septiembre de 2016
EGSA-GG-C0712- GAF-0898-16

Señores:

LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Atn.: **Lic. Rodrigo Bedoya Diaz de Medina**

Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Fernando Roca Serrano

Gerente Comercial Cuentas Corporativas

Presente.-

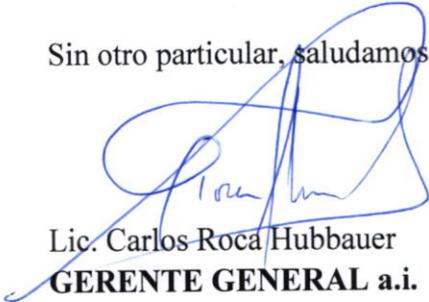
REF.: ADJUDICACION INVITACION PUBLICA N° 07/2016 - CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES, GESTIÓN 2016-2017 – SEGUNDA CONVOCATORIA.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a nuestros términos de referencia de la “**INVITACION PUBLICA N° 07/2016 - CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS, GESTIÓN 2016-2017 – SEGUNDA CONVOCATORIA**” le hacemos conocer la adjudicación por los Seguros Generales por la suma de USD2.046.483,32 (Dos millones cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres 32/100 dólares americanos) al contado o USD2.154.856,15 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis 15/100 dólares americanos) a crédito con la vigencia desde el **14 de Octubre del 2016 hasta el 14 de Octubre del 2017.**

De acuerdo al Reglamento de Adquisición de Bienes, Construcción de Obras y Contratación de Servicios, en su Art. 33, Paso 12, se requiere la autorización de firma contrato por parte del Directorio, para lo cual, según lo establecido en el Pliego de Condiciones, Sección II, numeral 19, solicitamos nos hagan llegar los documentos legales en original o fotocopia legalizada, para la firma de contrato, hasta el 06 de octubre de 2016.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente,



Lic. Carlos Roca Hubbauer
GERENTE GENERAL a.i.

CC/Gerencia General y GAF